

N.º exp.	Denunciado	DNI/NIF	Localidad	Cuantía
147	RABASCO SALAYET HELENA	004865038D	MURCIA	75,13
148	RAFAEL NICOLAS LOPEZ S. L.	B30379465	30500 - MOLINA DE SEGURA	75,13
149	RAMIREZ EXPOSITO JUAN MANUEL	048421170Y	30500 - MOLINA DE SEGURA	75,13
150	RODRIGUEZ GARCIA ANTONIO	022471986C	30500 - MOLINA DE SEGURA	75,13
151	RODRIGUEZ LOPEZ ALBERTO	048448548Z	30500 - MOLINA DE SEGURA	75,13
152	RODRIGUEZ MAURIN JULIO	000278212G	30070 - MURCIA	90,16
153	RODRIGUEZ VILLA MARIA JOSEFA	048416429A	LORQUI 30564	75,13
154	ROSLING DE ESPARTOSA ANNEGRETTE	0317449A	FORTUNA 30620	75,13
155	RUEDA GONZALEZ SARA	051944426F	MADRID	75,13
156	RUIZ BAEZA BALBINA	022415686R	MURCIA	75,13
157	RUIZ NICOLAS RUBEN	048510917F	MURCIA	75,13
158	RUIZ RUIZ JUAN ANTONIO	052806762G	ALCANTARILLA 30820	45,08
159	RUIZ SANTA CRUZ ISAAC	015416767M	CALLOSA	75,13
160	SAAVEDRA ESCOVAR SANTIAGO DANI	X3794275B	30500 - MOLINA DE SEGURA	75,13
161	SABARIEGO SANABRIA ANTONIO	052547967M	MURCIA 30100	75,13
162	SABIR TOUNSI	X1344758V	30166 - MURCIA	75,13
163	SAGAIRI ABDEL TIF	1863087	MOLINA DE SEGURA	75,13
164	SALDAÑA FLORES CHRISTIAN JESÚS	4300294F	PILAR DE LA HORADADA 03190	150,26
165	SALIDO DIAZ MARIA ELENA	052916792W	VILADECANS 08840	150,26
166	SALON MURCIANO DEL AUTOMOVIL, S.	B73286718	LLANO DE BRUJAS 30161	75,13
167	SANCHEZ ESPINOSA MANUEL	048432502E	LAS TORRES DE COTILLAS	75,13
168	SANCHEZ LOPEZ MARIA JESUS	027043000Z	ALGUAZAS	75,13
169	SANCHEZ LOPEZ SIMESA	030654381G	ERA ALTA 30168	75,13
170	SANCHEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	074299920F	LORQUI 30564	75,13
171	SANCHEZ PRIETO ANGEL	048416251D	30500 - MOLINA DE SEGURA	75,13
172	SANCHEZ TORRES JAVIER	001177465A	GALAPAGAR 28260	75,13
173	SANTIAGO JEREZ MIGUEL	048428529M	- MURCIA	45,08
174	SERNA GONZALEZ ANTONIO	074312246M	ALGUAZAS	75,13
175	SERRANO MUÑOZ JOSE MANUEL	074315465G	30500 - MOLINA DE SEGURA	150,26
176	SERRANO SANCHEZ PEDRO ANTONIO	034794136N	PUENTE TOCINOS	75,13
177	TALAVERA ORTEGA FRANCISCO	034833363R	ESPINARDO	75,13
178	TORNERO ABELLAN JOSE MARIA	048419631P	ABARAN 30550	75,13
179	TORNERO PANCHO VICTOR JOSE	011776126B	JARARIZ DE LA VERA	75,13
180	TORRES RODRIGUEZ PABLO	075777222L	30500 - MOLINA DE SEGURA	75,13
181	URSARESW DORINER	5764896	MOLINA DE SEGURA	75,13
182	VALERA CASTILLO M JACQUELINE	021477173A	SANT JOAN D ALACANT 03550	75,13
183	VALLS GONZALEZ SAMUEL	024657774A	03690 - SAN VICENTE DEL	45,08
184	VERA HEVIA MIGUEL ALFONSO	029059894S	ARCHENA	75,13
185	VICENTE BERNABEU ELVIRA	022416675R	MURCIA	75,13
186	VILLAR PERMUY DIONISIO	022422302Q	MURCIA 30002	75,13

Molina de Segura, 29 de enero de 2007.—El Concejal Delegado de Tráfico, Fortunato Arias Ciudad.

Molina de Segura

2236 Anuncio de licitación contrato de servicio.

1.- Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Expediente núm. 000025/2007-1030-04

2.- Objeto del contrato.

Descripción: Prestación de servicio en la Biblioteca Municipal de Molina de Segura

Lugar de ejecución: Biblioteca Municipal Salvador García Aguilar

Plazo de duración: dos años, que se computará desde el 1 de abril de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 300.000 €, siendo el importe anual de 150.000 €.

5.- Garantías.

Provisional: 6.000 €

Definitiva: 4% del precio del contrato.

6.- Obtención de documentación e información.

Il'tmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Parque la Compañía

30500 Molina de Segura (Murcia)

Teléfono: 968388521

Fax: 968388502

E-Mail: contratacion@molinadesegura.es

Página web: www.molinadesegura.es

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Establecidos en la cláusula 5 del Pliego de Condiciones.

8.- Presentación de las ofertas.

Fecha límite: El plazo de presentación de ofertas será hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de 8 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (si coincidiera en sábado o festivo, se ampliará al primer día hábil siguiente).

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 9 del Pliego de Condiciones.

Lugar de presentación: Indicado en la cláusula 10 del Pliego de Condiciones.

9.- Apertura de ofertas.

Lugar: indicado en la cláusula 11.

Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la presentación (si coincidiera en sábado, se ampliará al primer día hábil siguiente).

Hora : A las doce horas.

10.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

11.- Pliego de condiciones.

De conformidad con el Art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio

para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

12.- Clasificación de contratista.

Grupo M Subgrupo 5 Categoría A.

Molina de Segura a 7 de febrero de 2007.—El Alcalde P.D.

Molina de Segura

2237 Acuerdo de aprobar, con carácter definitivo, el Estudio de Detalle de una parcela de Equipamientos de usos múltiples en el Plan Parcial "Lo Piqueras".

La Corporación Plena, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de febrero de 2007, entre otros, se adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter definitivo, el Estudio de Detalle de una parcela de Equipamientos de usos múltiples en el Plan Parcial "Lo Piqueras".

Lo que se hace público conforme al art. 142 y demás concordantes del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Molina de Segura, a 8 de febrero de 2007—El Concejal de Urbanismo, Luis Gestoso de Miguel.

Molina de Segura

2306 Información pública de Proyecto de Reparcelación de la UAR - RI (U.E. 29).

Concejalía: Urbanismo JH/PM

Tipo Exp.: Proyecto reparcelación.

N.º Expediente: 002288/2006-0722

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2007, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter inicial el Proyecto de Reparcelación de la UAR - RI (U.E. 29).

Dicho expediente se somete a información pública por plazo de 20 días, de conformidad con el art. 176 y demás concordantes del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Molina de Segura a 2 de febrero de 2007.—El Concejal de Urbanismo, Luis Gestoso de Miguel.

Molina de Segura

2310 Información pública de Estatutos, Bases y Programa de Actuación del Sector "ZR3 - LL2".

Concejalía: Urbanismo JH/PM

Tipo Exp.: Estatutos y Bases

N.º Expediente: 000119/2007-0736